

**ASUNTO**

Autorización para contratar el servicio de sanitización del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo, Sonora, ubicada en calle Pedro Villegas Ramírez Núm. 26, Colonia Casa Blanca, CP 83079, en Hermosillo, Sonora.

**ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica, inició las gestiones para el procedimiento de contratación del servicio de sanitización, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2022.

- 1) Se realizó la invitación de 3 prestadores de servicios de la localidad: BLANCA LYDIA GALVEZ MORENO, RAÚL YEOMANS VEJAR, COMERCIAL SANITARIA S.A. DE C.V.
- 2) Se recibieron dos cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 3) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de la cotización recibida.

**JUSTIFICACIÓN**

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo, Sonora para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

**FUNDAMENTO**

Con fundamento en los artículos 46, 95, 96, y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

| Nombre de la Empresa             | Conceptos a Cotizar | DICTAMENES RESOLUTIVOS |              |
|----------------------------------|---------------------|------------------------|--------------|
|                                  |                     | Técnico                | Económico    |
| BLANCA LYDIA GALVEZ MORENO       | 1 de 1              | NO FAVORABLE           | NO FAVORABLE |
| RAÚL YEOMANS VEJAR               | 1 de 1              | FAVORABLE              | FAVORABLE    |
| COMERCIAL SANITARIA S.A. DE C.V. | 1 de 1              | NO FAVORABLE           | NO FAVORABLE |

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, cuyo costo cotizado se encuentra por arriba del costo estimado emitido por el área técnica, la Casa de la Cultura Jurídica en Hermosillo, Sonora, estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

| Empresa            | Costo         | I.V.A        | Total         | UMA      |
|--------------------|---------------|--------------|---------------|----------|
| RAÚL YEOMANS VEJAR | \$ 127,200.00 | \$ 20,352.00 | \$ 147,552.00 | 1,419.33 |

**CONSIDERACIONES**

Para la formalización de la contratación se elaborará el Contrato Simplificado correspondiente. La ejecución de los trabajos se realizará del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.

ELABORÓ



LIC. LYDIA CECILIA PERALTA CALLES  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

AUTORIZÓ



LIC. MARIO RAMÍREZ SALAZAR  
DIRECTOR DE LA CCJ